I. Municipalidad de Lota ALCALDIA

DECRETO Nº. 303 ©

LOTA, 14 de enero de 2022

VISTOS:/

a) Solicitud de feriado legal de los funcionarios de esta

Corporación

b) Título IV de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo

para funcionarios Municipales.

c) Ley Nº 19.880, sobre Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos del Estado.

d) Resolución Nº 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;

f) Resolución Nº 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. Nº 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley Nº 18695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: /

1.- CONCEDE, FERIADO LEGAL, a los funcionarios (as

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLO	15	19/01/2022	08/02/2022	09/02/2022
ALEJANDRO DEL CARMEN HORMAZAI	B 15	17/01/2022	04/02/2022	07/02/2022
SCARLATTE MARENA CHAVEZ MONS	A 1	18/01/2022	18/01/2022	19/01/2022
SARA EMPERATRIZ HENRIQUEZ PE	Ñ 1	14/01/2022	14/01/2022	17/01/2022

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

ERNESTINA ROMERO ACUÑA SECRETARIA MUNICIPAL (S) FERNANDO TORRES CEBALLOS JEFE DE PERSONAL (S) POR ORDEN SB. ALCALDE

JEEP/amp.-

MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Interesado
- Carpeta
- Oficina Transparencia
- Siaper
- Archivo